

MEMORIA JUSTIFICATIVA RECTIFICATIVA DE LA EMITIDA EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SALAS DE REHABILITACIÓN PERTENECIENTES A DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PA 22/26)

Núm. Expediente Siglo: 345/2026

La presente memoria rectificativa se emite por esta Dirección Económica Administrativa y de la Central Provincial de Compras de Córdoba, al objeto de rectificar la memoria justificativa de fecha 10 de abril de 2026, en su apartado:

8. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO, LOTE 3. En los siguientes términos:

DONDE DICE:

LOTE 3

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 13.388,43 €.

Cifra de ventas: De todos los tamaños

Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros

	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	12.396,69
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	2.967,77
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	2.007,02 2.374,21
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	9.428,92
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	2.241,32
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	726,45

DEBE DECIR:

LOTE 3

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 13.388,43 €.

Cifra de ventas: De todos los tamaños

Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros

	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	13.388,43
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios Equivale al margen bruto/ventas	23,94	3.205,19
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración	16,19 0,8	2.167,59 1.734,07
(b) Total costes de ventas = costes directos + CCF = ((a) - R01) El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción	76,06	10.183,24
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato	18,08	2.420,63
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	784,56

Córdoba, a fecha firma digital

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA Y DE LA C.P.C.C.